



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS ASPIRANTES A LAS BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Según lo dispuesto en el apartado 5. "ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS", de la Resolución de 21 de septiembre de 2021, por la que se publica la Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional para el Personal de Administración y Servicios, este Vicerrectorado hace pública la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación, en su caso, del motivo de exclusión (ANEXO I).

Los candidatos dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** para presentar alegaciones, que se presentaran mediante CAU dirigido al Servicio de Relaciones Internacionales.

Almería, 25 de octubre de 2021

Julián Cuevas González
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==>

Firmado Por	Julián Cuevas González		Fecha	25/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==	PÁGINA	1/2
				
1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==				



ANEXO I:

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PAS

Nº	DNI Solicitante	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Admitidos/excluidos
1	xx7851xx	Ramón	Iglesias	Aragón	Admitido
2	27xx40xx	José Ignacio	López-Gay	Lucio-Villegas	Admitido
3	xx1370xx	Marina	Jiménez	Rodríguez	Admitida
4	75xxxx91	Eva	Alborch	Martínez	Admitida

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==>

Firmado Por

Julián Cuevas González

Fecha

25/10/2021

ID. FIRMA

afirma.ual.es

1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==

PÁGINA

2/2



1BK5Dw+tpwTSGvkD2t15Eg==